



**LAS OPINIONES, PERSPECTIVAS
Y RECOMENDACIONES DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ALREDEDOR DEL MUNDO**

“Este reporte ha sido desarrollado por la Profesora Laura Lundy y la Dra. Michelle Templeton del Centro para los Derechos del Niño en Queen’s University Belfast, en el marco del proyecto “Protegiendo y Empoderando a los NNA como Defensores de los Derechos Humanos” ideado, promovido e implementado por Child Rights Connect. Su objetivo es presentar directamente las voces de niñas, niños y adolescentes que participaron en la consulta mundial.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a la Dra. Gabriela Martínez Sainz, co-fundadora del Centro de Estudios en Derechos Humanos CEDH Mx, por su asistencia en el análisis y traducción del reporte.

Gracias a los más de 2695 niñas, niños y adolescentes que participaron en las consultas globales y al Equipo Asesor de NNA para el Día de Debate General del Comité de los Derechos del Niño – 21 asesores de 19 países que cubren todas las regiones del mundo – quienes se aseguraron que los puntos de vista de niñas, niños y adolescentes estén al centro del DGD.

Equipo Asesor de NNA para el Día

Aishwarya (niña, 17 – Asia-Pacífico)
Akanksha (niña, 15 – Europa Occidental y Otros)
Ankit (niño, 17 – Asia-Pacífico)
Ariadna (niña, 15 – Europa Oriental)
Mazidath (niña, 18 – África)
Brighton (niño, 12 – África)
Cameron (niño, 12 – Europa Occidental y Otros)
Christina (niña, 16 – Europa Occidental y Otros)
Diana Melissa (niña, 17 – América Latina y el Caribe)
Dieudonne (niño, 16 – África)
Hannah (niña, 12 – Europa Occidental y Otros)
Haya (niña, 16 – Asia-Pacífico)
Josephine (niña, 16 – África)
Konstantinos (niño, 16 – Europa Occidental y Otros)
Kurt (niño, 16 – América Latina y el Caribe)
Mariana Nicol (niña – 14, América Latina y el Caribe)
Maxwell (niño, 15 – África)
Nayeli (niña, 17 – América Latina y el Caribe)
Sameer (niño, 13 – Asia-Pacífico)
Sigurd (niño, 17 – Europa Occidental y Otros)
Stella (niña, 17 – África)

También estamos agradecidos por la colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el liderazgo proporcionado por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

EL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LAS NACIONES UNIDAS

El Comité es un grupo de 18 expertos de todas partes del mundo que brinda asesoría a los gobiernos sobre cómo cumplir las promesas que les hicieron a niñas, niños y adolescentes con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

El 28 de septiembre de 2018, durante el Día de Debate General del Comité de los Derechos del Niño (#DGD2018) en la ONU se discutirán temas relacionados con la protección y el empoderamiento de niñas, niños y adolescentes defensores de derechos humanos (CHRD’s, por sus siglas en inglés). En 2018 es también el 20º aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Defensores de los Derechos Humanos.



“Queríamos asegurarnos de que los puntos de vista de las niñas, niños y adolescentes fueran centrales para el Día, así que creamos un Equipo Asesor de 21 NNA de todo el mundo. Queremos agradecer a Child Rights Connect y al Centro por los Derechos del Niño de la Queen’s University Belfast, ya que sin ellos esto no hubiera sido posible.”

Mikiko Otani and Luis Ernesto Pedernera,
COORDINADORES DEL DÍA DE DEBATE GENERAL DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

¿DE QUÉ SE TRATA ESTE REPORTE?

El papel que niñas, niños y adolescentes pueden tener y juegan como defensores de los derechos humanos (HRDs). 5-7	
¿Qué es lo que ayuda a niñas, niños y adolescentes a actuar como defensores de los derechos humanos? 8	
¿Cuáles son las barreras y qué riesgos enfrentan niñas, niños y adolescentes? 9-15	
¿Cómo se puede proteger y empoderar a niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos? 16-22	

¿CÓMO DESCUBRIMOS LO QUE PENSABAN LOS NIÑOS?

Hicimos preguntas sobre sus experiencias y les pedimos consejos que tuvieran para el Comité durante consultas grupales y en una encuesta en línea. En total, participaron más de 2695* niñas, niños y adolescentes en 53 países, con edades entre 5 y 18 años.

En este enlace se encuentran los detalles de la encuesta en línea.

<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Discussion2018.aspx>

En el reporte nos referimos a las siguientes regiones donde las niñas, niños y adolescentes han contribuido a este proyecto:

África, Asia-Pacífico (incluyendo Medio Oriente), Europa del Este, América Latina y el Caribe, Europa Occidental y otros (incluido Estados Unidos de América).

¿QUIÉN PARTICIPÓ EN LAS CONSULTAS?

Los números* y edades de las niñas y niños que participaron en las consultas grupales por región.

Región de Naciones Unidas	Número de países	Número de niñas y niños	Rango de edades	Número de niñas	Número de niños
África	11	202	8-17	115	87
Asia-Pacífico	9	132	12-17	83	48
Europa del Este	8	269	9-18	162	96
América Latina y el Caribe	13	1515	5-17	438	368
Europa Occidental y otros	12	577	7-18	212	245
TOTAL	53	2695	5-18	1010	844

* Algunos de los reportes de las consultas no incluyeron el número, edades o sexo de las niñas, niños y adolescentes que participaron. La información está basada en la información recibida.

¿CÓMO DESCRIBEN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

CHRD's son niñas, niños y adolescentes que realizan acciones para PROMOVER y PROTEGER sus propios derechos y los de los demás. Esto es lo que tuvieron que decir:

92% de las NNA que respondieron la encuesta en línea se perciben a ellos mismos como defensores de los derechos humanos.

“Yo creo que todos somos defensores de derechos humanos a nuestra manera. Algunos de nosotros de maneras pequeñas y tranquilas porque así es como nos sentimos y eso es todo lo que podemos dar al mundo y algunos lo hacen de manera grande. El impacto puede ser grande o pequeño, pero todos luchamos por lo que creemos.”
EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS

“Los defensores de derechos humanos tiene que mantenerse firmes y asumir su responsabilidad en la defensa de los demás, porque si ellos no lo hacen, ¿quién lo haría?” **ASIA-PACÍFICO**

“Necesitamos defender los derechos de niñas, niños y adolescentes para que puedan mirar atrás y recordar una infancia feliz con gratos recuerdos.”
EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS

“Me imagino a los defensores de derechos humanos en un rol muy intenso, marchando, protestando, trabajando para Naciones Unidas. Sin embargo, cuando lo piensas, en pequeñas cosas uno también puede defender los derechos humanos y así te das cuenta que tú de hecho eres un defensor.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



¿QUÉ HACE QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SEAN DEFENSORES EFECTIVOS DE LOS DERECHOS HUMANOS?

Las niñas, niños y adolescentes enlistaron las cualidades que se necesitan para ser un buen defensor de los derechos humanos.

Esto muestra las cualidades que surgieron y qué tan frecuente:



“Si el mundo pudiera ver desde la mirada de un niño, la mitad de los problemas del mundo se resolvería mientras que la otra mitad no existiría.”
EUROPA ORIENTAL

“Porque los niños son las únicas personas que pueden expresar sus preocupaciones y miedos sobre las decisiones de los adultos.” **ÁFRICA**

¿POR QUÉ LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEBEN DE RECIBIR APOYO PARA SER DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

“Quiero cambiar la percepción que tienen las personas de que somos solamente niños. Quiero que sepan que como niños somos capaces de expresar nuestra opinión y luchar por nuestros derechos. No estamos solamente al nivel de jugar, somos también la esperanza de las próximas generaciones. Somos más que juguetes, juegos, dispositivos, nosotros somos lo que el futuro depara.” **ASIA-PACÍFICO**

¿QUÉ HACE DIFÍCIL EL ACTUAR COMO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

Los principales desafíos se centraron en cuatro temas principales:

NO SER TOMADO EN SERIO

Casi todas las niñas, niños y adolescentes consideraron que no ser tomados en serio es el principal desafío a superar como defensores de derechos humanos.

NO ESTAR SEGURO

Muchas niñas, niños y adolescentes dijeron que eran molestados, acosados, amenazados o castigados por adultos y otros niños como resultado de sus acciones como defensores de los derechos humanos.

NO ESTAR INFORMADO

Muchas niñas, niños y adolescentes dijeron que no conocían sus derechos o que no eran capaces de obtener la información que necesitaban en maneras que ellos la pudieran entender.

NO SER CAPACES

Varias niñas, niños y adolescentes que quieren actuar como defensores de derechos humanos no lo pueden hacer debido a la falta de tiempo, dinero o porque no existen oportunidades para que ellos puedan participar en actividades de derechos humanos.



“Opinan que no merecemos nuestros derechos, que primero tenemos que conocer todas nuestras responsabilidades.” **EUROPA ORIENTAL**

“Los adultos deciden por nosotros y piensan que nuestras opiniones son menos valiosas que las suyas solo porque somos más jóvenes. Los adultos juegan un papel negativo cuando quieren tener ‘la última palabra’ sin ponerse a pensar que podrían estar equivocados.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“No están garantizados cuando tu género no es respetado, cuando tu apariencia, forma de ser, tú mismo te conviertes en una broma. No son garantizados cuando ser tú mismo te conviertes en algo ‘malo.’” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Convención de los Derechos del Niño
Artículo 2
Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derechos y ninguno debe ser tratado injustamente por ninguna razón.

“Sí. Es más fácil para alguien que no vive en las calles. Las personas no los escuchan.” **ÁFRICA**



NO SER TOMADO EN SERIO

Esta fue una constante en todos los contextos. Dos razones comunes que se dieron al respecto son: los adultos no ven a las niñas, niños y adolescentes como competentes y factores culturales hacen que sus opiniones no sean respetadas.

“La sociedad en la que vivimos se burla de nosotros cuando tratamos de alzar nuestra voz sobre un cierto problema, nos tratan como personas que incapaces de asumir responsabilidades y no como personas que pueden pensar seriamente en estos asuntos.” **ASIA-PACÍFICO**

ALGUNAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUFREN MÁS QUE OTROS

“Ellos no nos escuchan o no se ponen en nuestros zapatos, por ejemplo la Organización Internacional del Trabajo no nos permitió asistir a la Conferencia sobre trabajo infantil.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“Los adultos no creen lo que un niño tiene que decir. Ellos no dan moraleja a las historias. Somos ignorados.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“Desafortunadamente, muchas veces es difícil luchar por nuestros derechos a nuestra edad porque los adultos no nos toman en serio necesariamente. Los adultos muchas veces niegan nuestras opiniones por nuestra edad, por ser niños. Sin embargo, nosotros queremos los mismos derechos que el resto de la población. Queremos ser capaces de juzgar qué está mal en el mundo y actuar para cambiarlo.” **EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS**

“Es importante que los niños y jóvenes organicen diferentes espacios donde ellos enfrentan diferentes realidades, por ejemplo, en la ciudad o en el campo. Nosotros nos organizamos pensando en la inclusión de todos los niños, las diferentes condiciones que enfrentan, su diversidad étnica, religiosa, cultural y social. Porque desde aquí [esta organización] es posible identificar y reflexionar en las verdaderas necesidades de los niños.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Convención de los Derechos del Niño
Artículo 12
Tienes el derecho a dar tu opinión, y que los adultos te escuchen y te tomen en cuenta.

Declaración sobre Defensores de los Derechos Humanos

Artículo 7

Tienes el derecho, individual o colectivamente, a desarrollar y debatir ideas y principios nuevos relacionados con los derechos humanos, y a defenderlos.

“El trasfondo cultural no permite a los niños actuar como defensores de los derechos humanos. Los ancianos siempre tienen los derechos y las últimas palabras.” **ÁFRICA**

Convención de los Derechos del Niño
Artículo 15
Tienes derecho a la libertad de asociación: reunirte con amigos y unirse a grupos.

“Cuando defiendes los derechos humanos, alguien te puede atacar.” **EUROPA ORIENTAL**

“Desafiar a los grupos militares para que dejen nuestras comunidades y podamos vivir en paz. Quiero estar orgullosa de mí misma y de los demás.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“He sido insultada por mi postura feminista y expulsada de eventos públicos.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“Fue ridiculizada por mis amigos al intentar buscar un cambio o ayudar a otros a mejorar sus vidas. Ellos dijeron que nuestro país es diferente a otros, que los niños no deben compartir cosas libremente. Es también difícil para nosotros ayudar a que niños que enfrentan violencia doméstica denuncien su situación.” **ASIA-PACÍFICO**

“Queremos que los dos gobiernos nos consideren como niños que no están relacionados con ninguna facción del conflicto.” **ÁFRICA**

NO ESTAR SEGURO

Las niñas, niños y adolescentes nos contaron las experiencias que hacen que no sea seguro para ellos intentar defender sus derechos o los derechos de los demás. Aquí hay algunos ejemplos:



DANGER

DANGER

DANGER

DANGER

“Me llamaron ‘feminazi’ y amenazaron con atacarme sexualmente.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

La familia puede prevenirte y decir que si tú cometes un error vas a ser regresado a (...), así que no puedes interferir en estos asuntos porque puede llegar al gobierno y ser malentendido lo que resultaría en ser ‘disparado’ de regreso.” **ASIA-PACÍFICO**

Declaración sobre Defensores de Derechos Humanos

Artículo 12

Los gobiernos tratarán de proteger a todos, ya sea solos o en grupo, contra la discriminación y la violencia, las amenazas, las represalias y la presión cuando actúen como defensores de los derechos humanos ejerciendo sus derechos.

AQUÍ HAY ALGUNOS EJEMPLOS DE EXPERIENCIAS EN LAS DIFERENTES REGIONES:

70% de NNA que contestaron la encuesta expresaron preocupación sobre la violencia que enfrentan al actuar como defensores de los derechos humanos.

ACOSO

VIOLENCIA

**ATAQUES PERSONALES
BURLAS Y RIDICULIZACIONES**

ABUSO VERBAL

SEXISMO

ESTIGMATIZACIÓN

ACOSO

AMENAZAS Y GOLPES

**ABUSO SEXUAL
DESPIDOS
CRIMINALIZACIÓN**

ABUSO SEXUAL

ABUSO

DISCRIMINACIÓN



NO ESTAR INFORMADO

Muchas niñas, niños y adolescentes afirmaron que saber sobre sus derechos es esencial para permitirles identificar abusos y tomar medidas efectivas.

“Estar informado sobre un tema, entender la situación, ser capaz de identificar injusticias.” **EUROPA ORIENTAL**

“Una niña puede ser defensora de los derechos humanos siempre y cuando esté informada, conozca qué es lo que está defendiendo y tenga un argumento válido para hacerse escuchar.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“Si un defensor no conoce sus derechos, no podrá demandar que sean respetados ni protegerlos, mucho menos ayudar a alguien más.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Algunos pensaron que es necesario crear leyes y programas, desde preescolar hasta bachillerato, que enseñen a las personas sobre sus derechos además de estudiar las leyes de sus países y los tratados internacionales.

“No hay una cultura de participación infantil o juvenil en (...) y niños y jóvenes tienen poca información sobre las oportunidades que existen para los defensores de derechos humanos o las formas en las que se pueden defender los propios derechos y los de los demás.” **EUROPA ORIENTAL**

“Los niños desean que los adultos los apoyen para saber más sobre sus derechos. Más información y educación sobre los derechos humanos es necesaria para fortalecer a los niños y que se conviertan ellos mismos en defensores de derechos humanos.” **ÁFRICA**

“El país no tiene todavía conocimiento sobre los derechos de los niños por lo que es difícil que se comprometan con ellos.” **ÁFRICA**

“No tenemos mucho tiempo para realizar actividades porque estamos estudiando y porque no tenemos el dinero para hacer muchas más cosas de las que ya estamos haciendo.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“El gobierno está tratando de parar todas las actividades que estamos realizando relacionadas a temas como matrimonio infantil y el reclutamiento de niños por parte del ejército.” **ÁFRICA**

Convención de los Derechos del Niño Artículo 13

Tienes derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo con otras personas a menos de que causen daño u ofendan a los demás.

“Empezar un movimiento de derechos humanos necesita mucha coordinación y muchas veces dinero, lo que en ocasiones los niños no pueden organizar.” **EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS**

NO SER CAPACES

Muchas niñas, niños y adolescentes dijeron que incluso si tienen la información y están dispuestos a actuar como defensores de derechos humanos, no cuentan con los recursos necesarios para tomar las acciones necesarias. Por ejemplo: tiempo, dinero y la falta de capacidad para viajar.



“Muchos de los retos que enfrentamos como defensores de derechos humanos están relacionados con la ubicación de las actividades y las dificultades para llegar ahí, la violencia en nuestras comunidades, el tráfico en nuestro país y la falta de dinero para movilizarnos.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Convención de los Derechos del Niño Artículo 42

Tienes derecho a saber sobre tus derechos. Los adultos deben saber sobre los derechos del niño también y ayudarte a aprender sobre ellos.

40% de las NNA afirmaron que uno de los principales retos al ser defensores de derechos humanos es la falta de información sobre derechos.

43% afirmó que no tienen información sobre cómo generar cambio en sus comunidades.

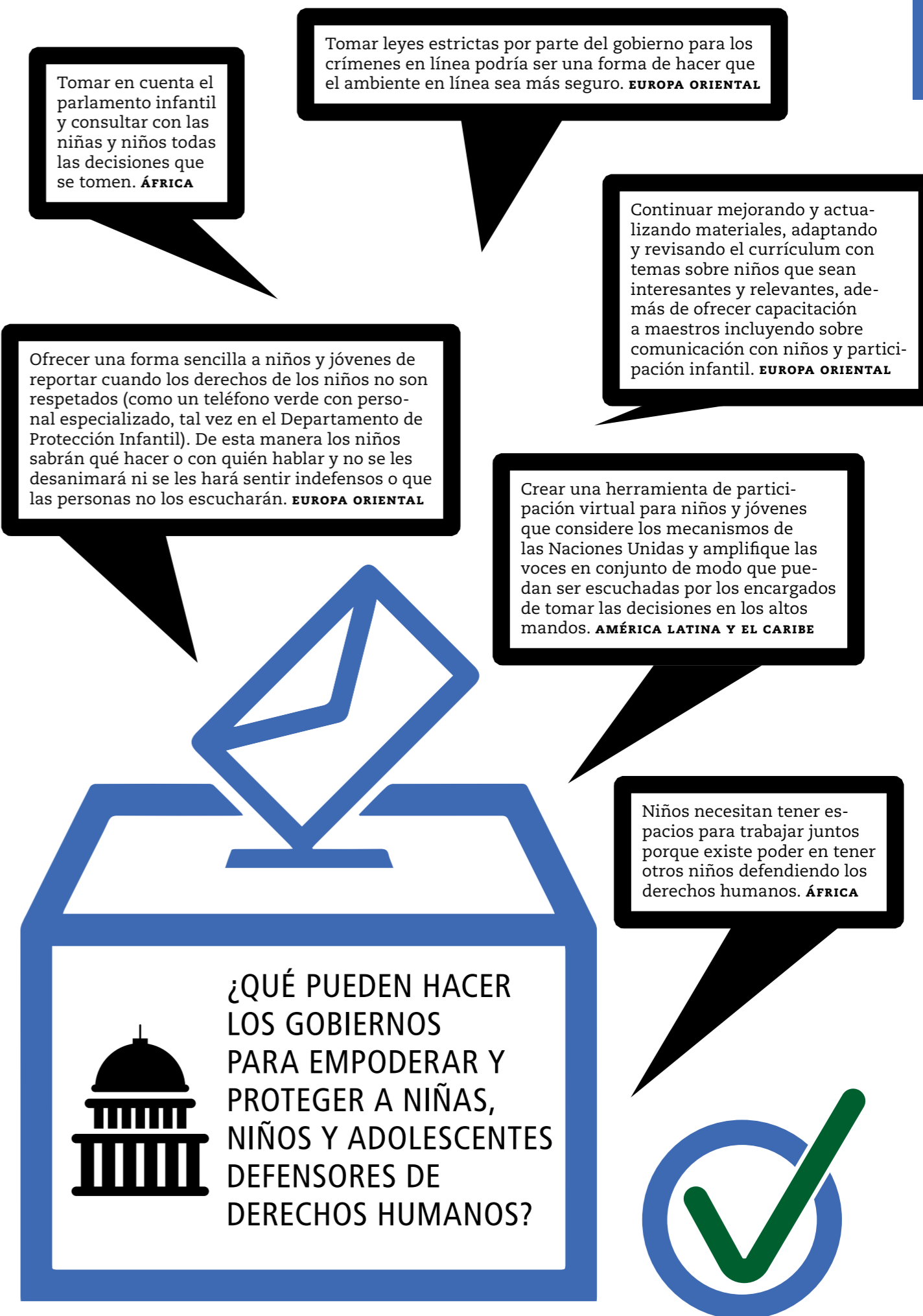
¿QUÉ ES UN AMBIENTE EMPODERADOR PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

Aquí se puede ver como un grupo de los territorios ocupados de Palestina clasificó lo que se necesita para un ambiente empoderador para los niños defensores de derechos humanos:



“ Los defensores de derechos humanos necesitan recursos económicos pero también convicción, inspiración, voluntad y amor. Un aspecto clave es el apoyo y comprensión de las personas a su alrededor, un defensor no puede trabajar solo. Si el defensor es un niño, necesita trabajar con otros y aprender de otros. Necesita consejos y apoyo. ”

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE





¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES / TUTORES PARA EMPODERAR Y PROTEGER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

En muchos casos, las niñas, niños y adolescentes identificaron que el apoyo de sus familias y de otros era importante para su capacidad de actuar como defensores de los derechos humanos.

“Fui entrenado por [una organización] y mi padre, quien me enseñó que todos los niños tienen derechos y deben ser respetados.” **ÁFRICA**

“Nos ayuda a sentirnos acompañados por los profesores, la escuela, nuestros colegas y familias. Que creen en nuestra palabra. Que nos den un espacio para participar. Que los adultos respeten nuestras decisiones. Que nos enseñen a defender nuestros derechos.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

27% de los participantes reportaron la falta de apoyo por parte de los adultos como uno de los principales retos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos.

Sin embargo, en otros casos, las niñas, niños y adolescentes identificaron las preocupaciones de los padres / tutores sobre su seguridad o el impacto en sus vidas escolares como una barrera para su participación:

“Es más común que los padres tengan a sus hijos en casa estudiando en lugar de participar en grupos dirigidos por niños con el objetivo de alzar sus voces en relación con violaciones de los derechos de los niños.” **EUROPA ORIENTAL**

“La barrera a la que me enfrento como defensor de los derechos humanos a nivel local son mis padres porque no me permitirán defender mis derechos porque me perjudicará.” **ASIA-PACÍFICO**

“Los padres generalmente no nos alientan. Se nos pide que nos mantengamos alejados de las situaciones de violencia.” **ASIA-PACÍFICO**

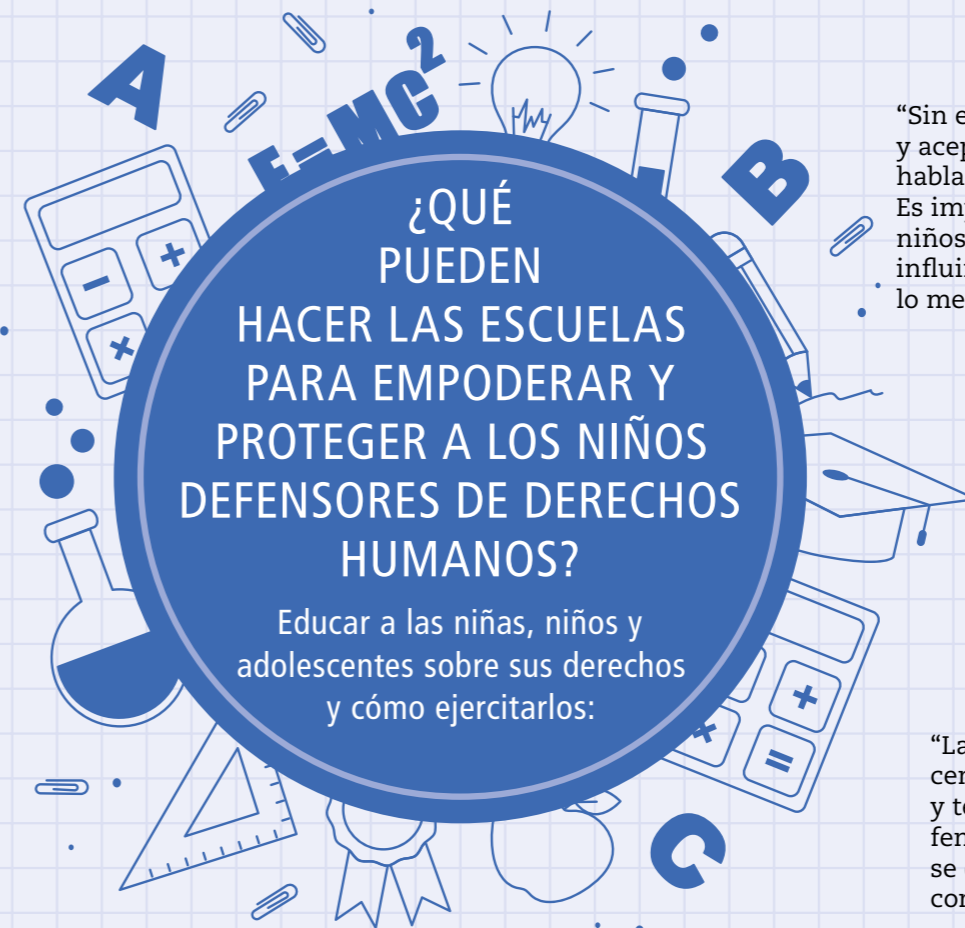
Convención de los Derechos del Niño Artículo 5

Tu familia puede ayudarte a aprender sobre tus derechos y asegurar que sean protegidos.

Algunas niñas, niños y adolescentes pensaron que las familias podrían hacer más para reconocerlos y apoyarlos y ofrecer modelos positivos de defensa de los derechos humanos a sus hijos. Aquí hay algunas sugerencias para las familias:

“Deja de creer que la opinión de un niño es menos relevante o no relevante en absoluto.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

“No fomentar estereotipos y dejar de ver a los jóvenes como inmaduros, imponer ideas, ser demasiado conservadores, no escuchar a sus hijos y persuadirlos de hacer lo que quieren que hagan.” **EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS**



“Sin educación, los niños crecerán perdidos y aceptarán injusticias, por lo que nunca hablarán y ayudarán a mejorar el mundo. Es importante que los adultos ayuden a los niños a aprender y crecer para que puedan influir adecuadamente en el mundo como lo merecen.” **EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS**

“Las escuelas deben incorporar los derechos y la voz de los estudiantes en el consejo escolar, tener educación sobre derechos para todos los jóvenes, incluso si no están en la escuela. Las escuelas deben proporcionar información sobre cómo actuar y apoyar los derechos.” **EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS**

“Las personas que desconocen esas leyes serán educadas y tendrán el derecho de defenderse por una instancia si se encuentran en situaciones complicadas.” **ASIA-PACÍFICO**

“La escuela debería enseñarnos la paz, no la violencia, el odio de los maestros que son xenófobos, los homofóbicos alimentan este odio en las escuelas.” **ÁFRICA**

“Todos pueden hacer algo para asegurarse de que los derechos humanos estén protegidos, pero casi nadie lo hace. Las escuelas, por ejemplo, deberían hablar más sobre los derechos humanos y cómo asegurarse de poder ejercerlos.” **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Permitir a las niñas, niños y adolescentes ejercer sus derechos en el ámbito escolar:

“El gobierno debe garantizar la participación de los niños en la toma de decisiones a través de reuniones periódicas de consulta. La escuela debe brindar igualdad de oportunidades a todos los niños y debe dejar de tomar decisiones sin escuchar lo que piensan los niños.” **EUROPA ORIENTAL**

“Queremos que el Ministerio de Educación emita un permiso a largo plazo para que el parlamento infantil lleve a cabo actividades en todas las escuelas, ya que todas las escuelas siempre nos preguntan sobre el permiso del Ministerio de Educación, también la emisión de permisos lleva mucho tiempo, así que estamos perdiendo el tiempo en la emisión del permiso.” **ÁFRICA**

“Educar contra la discriminación, fomentar debates y dar voz a los estudiantes. Hablar sobre los derechos humanos, enseñar a los estudiantes a actuar o qué hacer [para protegerlos], llevar a cabo campañas para crear conciencia y proyectos que involucren a los estudiantes, motivarlos a luchar por sus derechos.” **EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS**

¿QUÉ PUEDEN HACER LAS EMPRESAS PARA EMPODERAR Y PROTEGER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

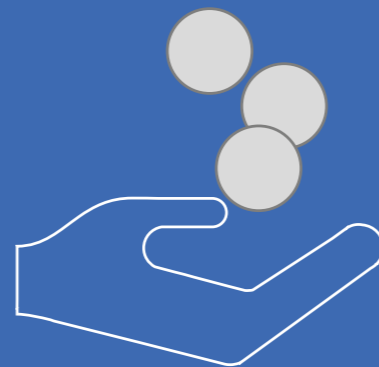
Muchas niñas, niños y adolescentes identificaron formas en las que empresas afectan negativamente sus derechos en relación con el desplazamiento, el ruido, la contaminación del aire y del agua, y cómo estos afectan sus vidas y su salud y las comunidades en las que viven. Algunos pensaron que las empresas también podrían apoyarlos. Aquí están sus sugerencias:

Declaración sobre Defensores de los Derechos Humanos Artículo 13

Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, de buscar y obtener los recursos necesarios para promover y proteger los derechos humanos de forma pacífica, en conformidad con el artículo 3 de la Declaración.

Oportunidades

Ofrecer pasantías a los defensores de derechos humanos para desarrollar sus habilidades de organización, comunicación y liderazgo. Más oportunidades de voluntariado en ONGs para estudiantes.



Donaciones y Patrocinio

Ofrecer donaciones y apoyo para que estudiantes puedan dar a conocer a través de los medios de comunicación sus acciones, planes y opiniones.

“Usamos las redes sociales para compartir nuestras opiniones, difundir información sobre cuestiones importantes para nosotros y así transformar las cosas de una manera rápida y sostenible.”
EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS

“Las redes sociales son una herramienta efectiva y cubren a una población más grande del mundo.” **ÁFRICA**

“Algunas estaciones de radio están apoyando a los niños y nos ayudan a difundir mensajes que salvan las vidas de los niños. Uno de los beneficios de usar la televisión, el radio y las redes sociales es que podemos alcanzar a un gran número de personas en la comunidad. Las redes sociales nos permiten anunciar asuntos de derechos de los niños de forma gratuita.” **ÁFRICA**

“También hay acoso por Internet.”
EUROPA ORIENTAL

“Si publico algo que a otras personas no les gusta, estas personas pueden identificarme y causarme daño.”
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

“El desafío de usar las redes sociales es que puedes encontrar personas que te discriminan y causan mucho daño a los demás.”**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Pero a muchas niñas, niños y adolescentes les preocupa su seguridad en las redes sociales

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS MEDIOS Y LOS MEDIOS SOCIALES PARA EMPODERAR Y PROTEGER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

No todos las niñas, niños y adolescentes tienen acceso a medios de comunicación y redes sociales. Esto varía según la región. Algunos los utilizan para obtener y compartir información, y para hacer campañas.



Aquí hay algunas sugerencias sobre cómo los medios y las redes sociales pueden ayudar

“Un desafío es ser capaz de diferenciar lo que es bueno y qué es malo.”
EUROPA OCCIDENTAL Y OTROS

“Deben de tener medidas firmes de seguridad y protección para proteger cuentas personales y otra información que garantice la seguridad en línea.” **ASIA-PACÍFICO**

“Usar idiomas locales para asegurar que la mayoría de las personas entiendan. La mayor parte de la programación se hace por estaciones de radio, necesitamos ingresar a ellas y asesorar sobre el tema. La mayoría de las estaciones no consultan a los niños.” **ÁFRICA**

¿QUÉ QUIEREN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE EL COMITÉ SEPA?

A las niñas, niños y adolescentes se les pidió su punto de vista sobre los asuntos más importantes para ellos y lo que se necesita para ayudarlos a actuar como defensores de los derechos humanos.

Cada palabra que cada niña, niño o adolescente envió se dirigió al Comité en un informe separado. Aquí proporcionamos un ejemplo de algunos de sus problemas clave.

Continuar mejorando las metodologías de **PARTICIPACIÓN Y ESCUCHAR** para contribuir al ejercicio de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes. **ACTUAR RÁPIDAMENTE** en nuestras opiniones. **MONITOREAR** la implementación de las recomendaciones del Comité. Crear una **HERRAMIENTA VIRTUAL DE PARTICIPACIÓN** para que los niños y adolescentes conozcan los mecanismos de la ONU. Se debe prestar mayor atención a generar **MECANISMOS ACCESIBLES Y AMIGABLES PARA QUE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PUEDAN UTILIZAR LOS MECANISMOS DE RETROALIMENTACIÓN Y REPORTE**. Involucrar a los niños en el proceso de presentación de informes. Combatir el uso de **INTERNET** para fines que **DAÑAN** y no **RESPETAN** los derechos del niño. Asegurar la **IGUALDAD DE GÉNERO. AYUDA A PROTEGER** nuestra privacidad. Asegurar una **EDUCACIÓN INCLUSIVA** para todos **SIN DISCRIMINACIÓN. PARTICIPACIÓN** más poderosa en la protección de los derechos de los niños. Asegurar que el sistema de protección funcione. Señalar **VIOLACIONES** más serias de los derechos del niño. Encontrar más formas de **APOYAR A LAS ONGS** en su trabajo de campo protegiendo los derechos de los niños, porque son los principales defensores de derechos. Planear **CAMPAÑAS MÁS POTENTES** para **INFORMAR A LAS PERSONAS** sobre los derechos de los niños y hacerles comprender su significado. **INTRODUCIR PROGRAMAS** con voluntarios para asegurar el respeto a los derechos de los niños en todas partes. **PROMOVER ALIANZAS IGUALITARIAS** entre niñas, niños y adolescentes y adultos. Promover más la idea de escuchar las opiniones de los niños. Los Estados deben de contribuir a un **MAYOR RESPETO** por los derechos de los niños. **EXPLICAR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** que no es bueno ocultar cómo se sienten. **CREAR UN PROTOCOLO PARA** las niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos. Necesitamos **UNA IMAGEN Y SER RECONOCIDOS** por las Naciones Unidas y trabajar con ella.

COLABORDORES

Las siguientes organizaciones y colaboradores de Child Rights Connect organizaron consultas con niñas, niños y adolescentes de todo el mundo y presentaron las opiniones que dieron sobre cómo proteger y empoderar a las niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos:

Enfants Solidaires d'Afrique et du Monde (ESAM) – Benin

Arigatou International

Association Conseil de la Paix – Comores

Child Rights Centre – Serbia

Child Rights Information Center (CRIC) Moldova

Children in Wales and Young Wales

Children's Commissioner for Wales

Children's Parliament (Scotland)

Coordinadora por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud – CODENAJ – Red Niña Niño – Guatemala

Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia – Argentina

CONAFE

Defence for Children International

Edmund Rice Advocacy Network

Ekama Development Foundation – Tanzania

Comité de los Derechos del Niño/a – Uruguay

Good Neighbors – Mongolia

Joy for Children – Uganda

La Red para la Infancia (RIA) de El Salvador

La Red Nacional de NNA de El Salvador (RENAES)

La Red Latinoamericana de NNA y adolescentes (REDNNYAS)

Lleisiau Bach-Little Voices

Marist International Solidarity Foundation (FMSI)

Mindanao Action Group for Children's Rights and Protection (MAGCRP) – Philippines

Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños/as y Adolescentes Trabajadores (MOLACNNATs)

Northern Ireland Commissioner for Children and Young People

Observatory on Human Rights of Children

PRATYeK

Sarvodaya – Sri Lanka

Save the Children

Scottish Youth Parliament

Together (Scottish Alliance for Children's Rights)

Union Fait la Force – Benin

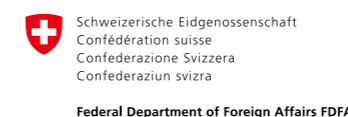
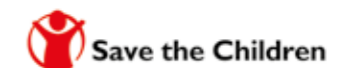
War Child UK

DONADORES

El proyecto "Protegiendo y Empoderando a los NNA como Defensores de los Derechos Humanos" no hubiera sido posible sin el generoso apoyo financiero de nuestros donadores..



An Roinn Gnóthaí
Eachtracha agus Trádála
Department of
Foreign Affairs and Trade





**QUEEN'S
UNIVERSITY
BELFAST**

**CENTRE FOR
CHILDREN'S
RIGHTS**

El Centro para los Derechos del Niño de Queen's University, Belfast, fue fundado en 2012 y es un centro de investigación interdisciplinario que ha desarrollado enfoques innovadores para la investigación participativa basada en los derechos del niño y los ha aplicado a nivel mundial para organizaciones como el Comité de los Derechos del Niño, la Comisión Europea, el Consejo de Europa, Save the Niños y otros.



Child Rights Connect es una organización no gubernamental sin fines de lucro. Es la red más grande del mundo para los derechos de niñas, niños y adolescentes. Vinculan a quienes defienden los derechos del niño con el Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A través de más de 80 organizaciones miembros, llegan a todos los países del mundo.

Child Rights Connect

Rue de Varembe 1 | 1202 Geneva
Switzerland

+41 (0) 22 552 4130
www.childrightsconnect.org
secretariat@childrightsconnect.org